

Análisis comparado de las elecciones ordinaria y extraordinaria 2018-2019 en Puebla

El objetivo del presente trabajo consiste en Identificar cuáles son los factores políticos que se consideran como razones principales, a partir del análisis del comportamiento electoral, con la finalidad de ubicar las diferencias entre la elección ordinaria 2018 y la extraordinaria del 2019.

Antecedentes

Debido a los hechos ocurridos durante el mes de diciembre de 2018, a partir de los cuales se declara la ausencia definitiva de la gobernadora en funciones, se requiere convocar a nuevas elecciones durante junio de 2019, para lo cual se nombra por parte del Congreso Local a un gobernador interino quien ocupara esta posición, durante el periodo de enero a julio de 2019.

Tres factores pueden influir en una modificación en el comportamiento electoral, a partir de la ausencia de la operación política, que desde la presencia de la alternancia en México ha radicado en los gobernadores de los estados y, que sucede por primera ocasión para el caso de la elección extraordinaria en Puebla en 2019.

Tres factores pueden influir en una modificación en el comportamiento electoral, a partir de la ausencia de la operación política, que desde la presencia de la alternancia en México ha radicado en los gobernadores de los estados y, que sucede por primera ocasión para el caso de la elección extraordinaria en Puebla en 2019.

El segundo es de carácter político, al presentarse una situación que implica la ausencia absoluta de la gobernadora, que obtuvo el triunfo en el proceso electoral ordinario de 2018, lo que condujo a una recomposición del partido que la postuló originalmente y a un reposicionamiento de los actores políticos que participaron en el proceso ordinario. Esta recomposición implica una diferencia sustantiva en el contexto, tano local, como nacional, que puede influir en la modificación en el comportamiento electoral durante el proceso extraordinario del año 2019.

El tercero obedece al contexto nacional, ya que durante la elección ordinaria del 2018, la presidencia de la república era ocupada por el Partido Revolucionario Institucional, mientras que para el año 2019 ya se encontraba el candidato triunfador del proceso electoral del año anterior emanado del Movimiento de Regeneración Nacional, quien cuenta con una legitimidad abrumadora debido a los más de 30 millones de votos que obtuvo.

Estas condiciones permiten suponer que las modificaciones presentes en el contexto electoral pueden generar un resultado diferente entre ambos procesos de los años 2018 y 2019.

Perspectiva Teórica.

La democracia elitista argumenta que este tipo de democracia sustrae de su composición a uno de sus elementos fundamentales, que es el pueblo.

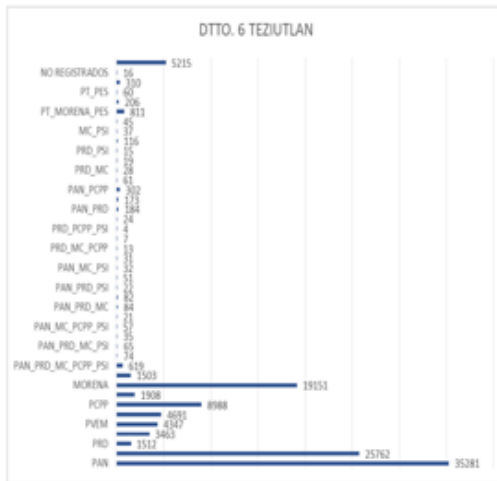
Esta perspectiva propone que las democracias están fundamentadas más en una idea de mercado de satisfactores, en los que la política se presente más como una decisión con base en la aceptación de los grupos dedicados a la política, más que a una evaluación del ejercicio de los partidos políticos cuando han llegado a ser gobierno.

Si bien, no se trata de una simple competencia entre grupos que se califican por un ánimo de simpatía, es cierto que la valoración del ciudadano, es sólo sobre aquellos que pueden ser registrados como candidatos y que preferentemente provienen de partidos políticos, que como precedente tienen una historia de alianzas y aspectos gregarios, que los han conformado con una reputación, más simbólica que efectiva, ante quienes eventualmente serán sus electores.

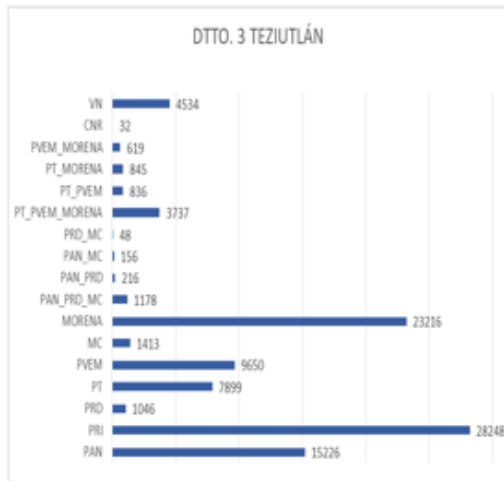
Análisis de Resultados.

A continuación se grafican los resultados obtenidos por los partidos políticos contendientes en las elecciones ordinaria de 2018 para la elección a gobernador en Puebla, así como los correspondientes al proceso extraordinario del año 2019.

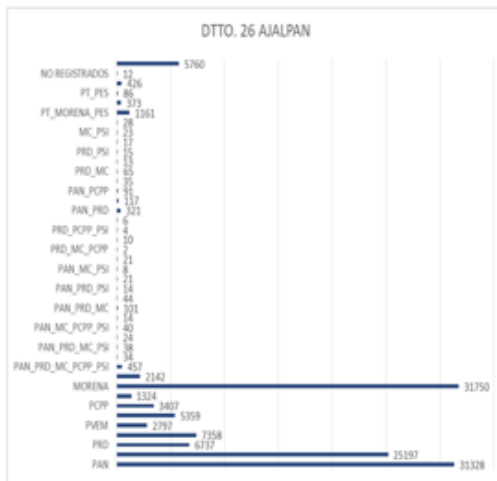
ELECCIÓN ORDINARIA (2017- 18)



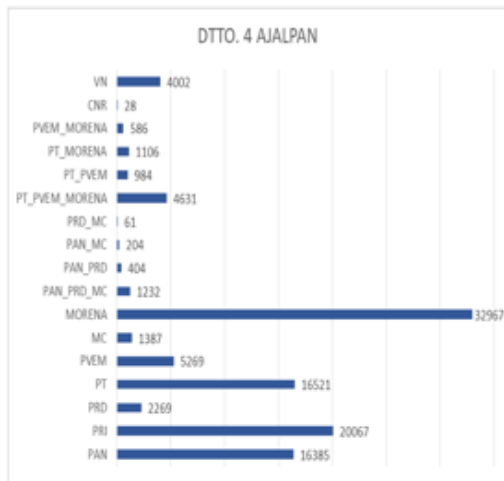
ELECCIÓN EXTRAORDINARIA (2018-19)



ELECCIÓN ORDINARIA (2017- 18)



ELECCIÓN EXTRAORDINARIA (2018-19)



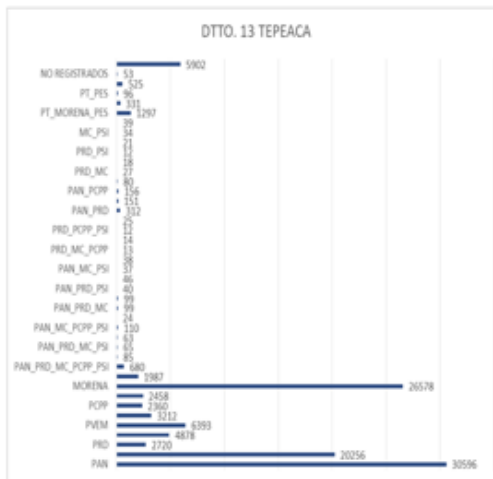
ELECCIÓN ORDINARIA (2017- 18)



ELECCIÓN EXTRAORDINARIA (2018-19)



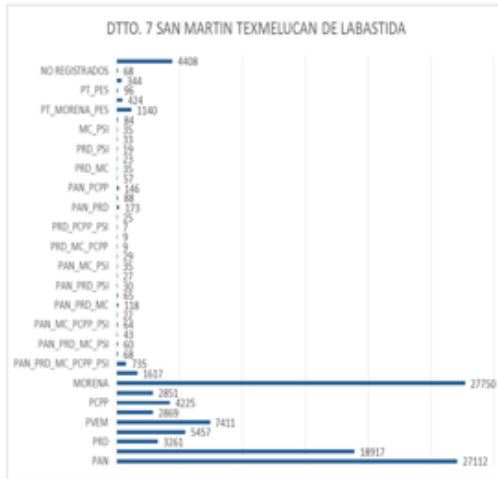
ELECCIÓN ORDINARIA (2017- 18)*



ELECCIÓN EXTRAORDINARIA (2018-19)



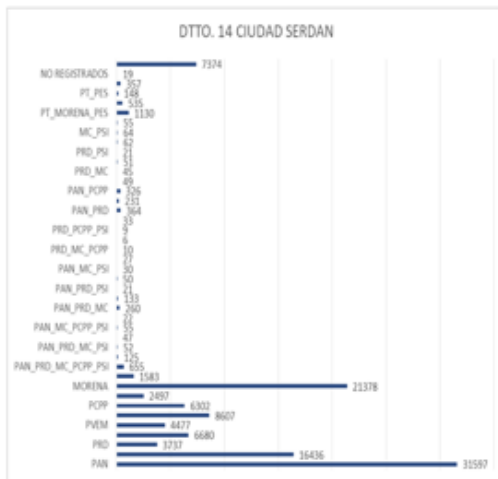
ELECCIÓN ORDINARIA (2017- 18) *



ELECCIÓN EXTRAORDINARIA (2018-19)



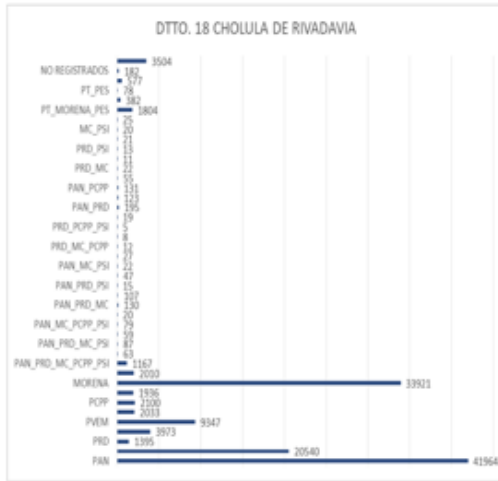
ELECCIÓN ORDINARIA (2017- 18)*



ELECCIÓN EXTRAORDINARIA (2018-19)



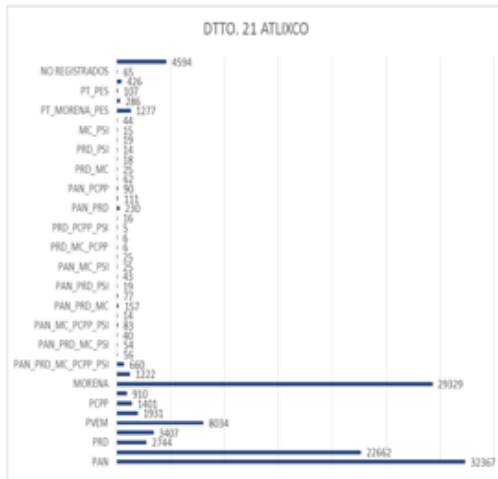
ELECCIÓN ORDINARIA (2017- 18)*



ELECCIÓN EXTRAORDINARIA (2018-19)



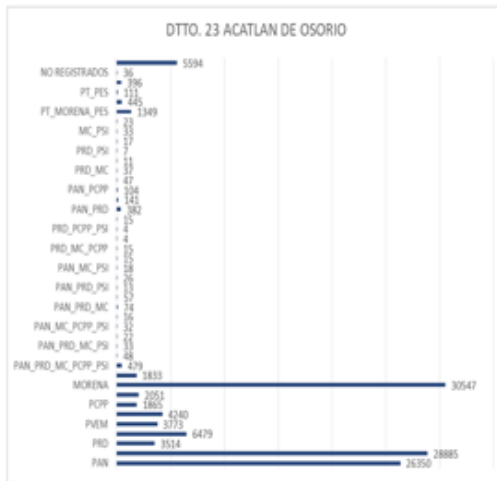
ELECCIÓN ORDINARIA (2017- 18)*



ELECCIÓN EXTRAORDINARIA (2018-19)



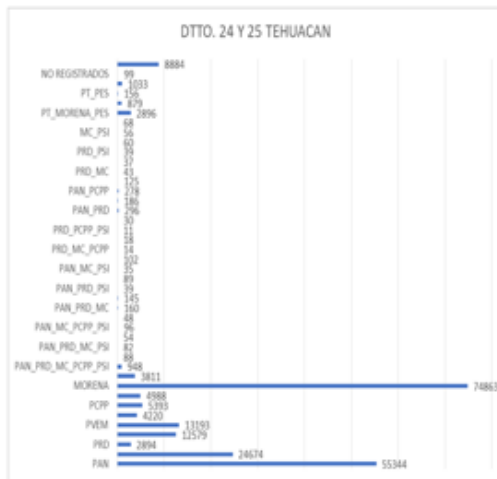
ELECCIÓN ORDINARIA (2017- 18)*



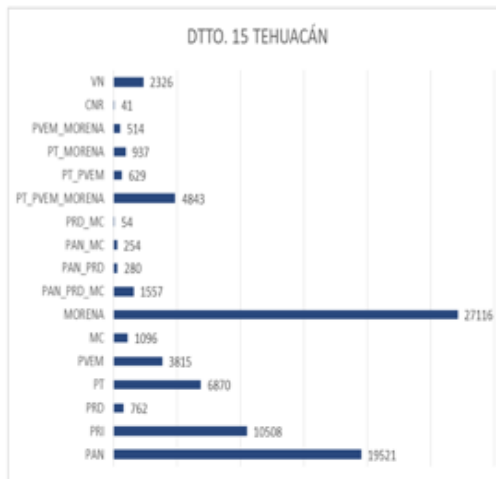
ELECCIÓN EXTRAORDINARIA (2018-19)



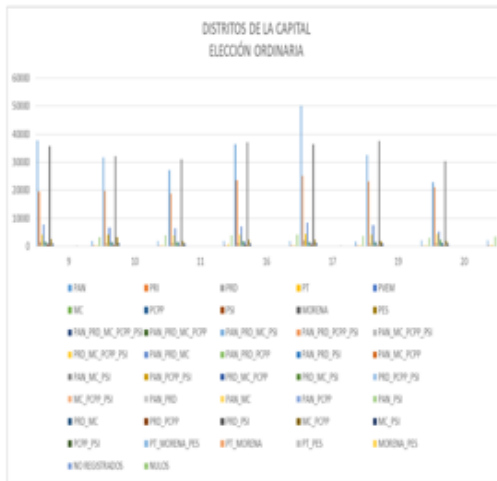
ELECCIÓN ORDINARIA (2017- 18)



ELECCIÓN EXTRAORDINARIA (2018-19)



ELECCIÓN ORDINARIA (2017- 18)



ELECCIÓN EXTRAORDINARIA (2018-19)



Consideraciones Preliminares.

A reserva de un análisis a mayor profundidad, es posible vislumbrar el hecho de que los candidatos influyen determinadamente en la decisión del voto, situación que se presenta de manera más próxima, cuando los procesos electorales modifican se llevan a cabo en contextos distintos y en una secuencia de corto plazo.

Asimismo es posible señalar que en el caso de Puebla, donde los grupos de poder son muy definidos en cuanto a sus filiaciones y a sus rivales, la participación ciudadana es voluble por el hecho de no contar con una certeza de los beneficios o perjuicios que se obtendrán por la acción de dichos grupos, sino que se ubica una identificación o desafección hacia los candidatos, en función de quienes los rodean o los favorecen.

En esta lógica la decisión de voto fluctúa entre la simpatía o antipatía hacia los grupos que apoyan al candidato, ya que de ello devendrá una opinión y una expectativa respecto a los posibles beneficios que generará su arribo al ejercicio del poder.

Los resultados del análisis por distritos requieren ser complementados con un ejercicio metodológico que indague sobre las razones de votos y los elementos del contexto, principalmente coyunturales, que influyen en la decisión de voto.

Bibliografía

Calles Santillana, Jorge Alberto (2015) *Autoritarismo en Puebla: estructura social y valores culturales en la construcción de noticias*, Disponible en Anuario CONEICC 2015 Digital. Recuperado el 14 de noviembre del 2015.

Casas Pérez, María de la Luz (2011) *Medios de comunicación y procesos de intermediación política, México*, Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.

Castillo Durán, Jorge Luis (2009) *Integración de regiones sociopolíticas para el desarrollo local: Aplicación en Puebla-Tlaxcala*. México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla,

Espino Sánchez, Germán y Mendoza Zaragoza, Efraín (2015) *Los gobernadores, enclaves del autoritarismo en México*, México, Fontamara.

Meyer, Rodríguez José Antonio. Canarias, España 2009. *Establecimiento de agendas en medios de comunicación: Repercusiones del escándalo mediático Marín, Nacif, Cacho*.

Thompson, John B. *El escándalo político. Poder y visibilidad en la era de los medios de comunicación*. Ediciones Paidós: Barcelona, 2001.

Vázquez, Salvador de León (2012) *Comunicación Pública y Transición Política, México*, Universidad Autónoma de Aguascalientes.